

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2026-27

Identificación y características de la asignatura					
Código	501006				
Denominación (español)	PREVENCIÓN II				
Denominación (inglés)	WORKPLACE HEALTH AND SAFETY II				
Titulaciones	GRADO EN EDIFICACIÓN				
Centro	ESCUELA POLITÉCNICA				
Módulo	INGENIERÍA AVANZADA				
Materia	GESTIÓN DEL PROCESO				
Carácter	OBLIGATORIA	ECTS	6	Semestre	8
Profesorado					
Nombre	Despacho		Correo-e		
PILAR MOLINA HERREZUELO		O-28	pmolina@unex.es		
Área de conocimiento	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS				
Departamento	CONSTRUCCIÓN				
Profesor coordinador (si hay más de uno)					
Competencias*					
1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES					
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.					
C2 - Redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral y coordinar la actividad de las empresas en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción, tanto en fase de proyecto como de ejecución.					
2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES					
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.					
CT5 - Capacidad de gestión de la información.					
CT6 - Conocimiento oral y escrito de la lengua nativa (castellano).					
CT9 - Capacidad de trabajo en equipo.					

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CT10 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

CT11 - Capacidad de razonamiento crítico.

CT17 - Creatividad.

CT18 - Aprendizaje autónomo.

CT19 - Adaptación a nuevas situaciones.

CT22 - Motivación por la calidad.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE18 - Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación, así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación.

CE19 - Aptitud para redactar estudios, estudios básicos y planes de seguridad y salud laboral, y coordinar la seguridad en fase de proyecto o en fase de ejecución de obra.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Los riesgos en la ejecución de obra, las causas y consecuencias de los accidentes laborales así como su clasificación.

Implantación de la seguridad, y prevención.

La coordinación de la seguridad en fase de proyecto y en fase de ejecución de obra.

Redacción estudios de seguridad y salud laboral.

La gestión de la prevención de riesgos laborales en la construcción.

Temario teórico de la asignatura

Denominación del tema 1: LOS RIESGOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. SU CLASIFICACIÓN.

Contenidos del tema 1: Los riesgos en la ejecución de la obra; su clasificación, su identificación, su calificación. Las consecuencias o patologías derivadas de cada tipo de riesgo.

Denominación del tema 2: EL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN OBRAS DE EDIFICACIÓN.

Contenidos del tema 2: Su obligatoriedad. Objetivo y contenido del Estudio de seguridad y salud.

Tema 3: IMPLANTACIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA PREVENCIÓN EN LA OBRA DE EDIFICACIÓN. LOS AGENTES DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN (I).

Contenidos del tema 3: 1) Los agentes de la PRL en las obras de edificación. Definición, normativa y concepto. 2) La presencia permanente de recursos preventivos en las obras de edificación. 3) Obligaciones de promotores, proyectistas, directores de la seguridad, contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos.

Denominación del tema 4: LA COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD EN FASE DE PROYECTO Y EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA. LOS AGENTES DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN (II).

Contenidos del tema 4: Los coordinadores de seguridad en fase de proyecto y en fase de obra. Competencia profesional en obras de edificación. Funciones, obligaciones y responsabilidades.

Denominación del tema 5: LA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA CONSTRUCCIÓN.

Contenidos del tema 5: Estudio del R.D 171/2004 por el que se desarrolla el art. 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.

Prácticas de la signatura

Irán orientadas al desarrollo práctico del tema dos: LA REDACCIÓN DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN OBRAS DE EDIFICACIÓN

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	SL
Temas teóricos	Total	GG	0	TP	EP
1	20	5	0	1	15
2	20	5	0	1	15
3	20	5	0	1	15
4	40	15	0	1	15
5	15	5	0	1	15
Clases prácticas	35	10	0	5	20
Evaluación del conjunto	150	45	0	10	95

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

CLASE MAGISTRAL
RESOLUCION DE PROBLEMAS POR PARTE DEL PROFESOR
RESOLUCION DE PROBLEMAS DE FORMA AUTONOMA O EN EQUIPO
EXPLICACION EN GRUPOS REDUCIDOS
ESTUDIO PERSONAL Y BUSQUEDA DE BIBLIOGRAFIA
PRÁCTICAS SEMANALES QUE TIENEN COMO OBJETIVO EL APRENDIZAJE DE LA REDACCIÓN DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD EN OBRAS DE EDIFICACIÓN

Resultados de aprendizaje*

Se conocerán las técnicas teóricas y prácticas para la determinación de los riesgos en la ejecución de obra, las causas y consecuencias de los accidentes laborales así como su clasificación. Implantación de la seguridad, y prevención en las obras de edificación. La coordinación de la seguridad en fase de proyecto y en fase de ejecución de obra.

La redacción de estudios y planes de seguridad y salud laboral en obras de edificación. La gestión de la prevención de riesgos laborales en la construcción.

Sistemas de evaluación*

Con objeto de ser coherentes en la valoración del aprendizaje del estudiante, y con su esfuerzo y dedicación a la asignatura y dado el carácter y temporalidad que presenta la asignatura en el Plan de Estudios, se evaluarán:

1º La asistencia y participación activa a todos los seminarios y tutorías, tanto en grupo como individuales que fije la profesora, 10 tutorías totales. La asistencia a todas ellas y la participación del alumno en las mismas supondrán un 10% de la calificación global en todas las convocatorias de examen del mismo curso académico, pero no se guardará para futuros cursos académicos.

2º La asistencia a clase, tanto práctica como teórica, sin sobrepasar más de dos faltas, la cual se valorará en un 10% para la calificación global en todas las convocatorias de examen del mismo curso académico, pero no se guardará para futuros cursos académicos.

3º La entrega de todos los trabajos de las clases prácticas, así como su contenido correcto se valorará en un 20% de la nota final en todas las convocatorias de examen del mismo curso académico, pero no se guardará para futuros cursos académicos.

4º Habrá un examen final obligatorio para todos los alumnos.

4.1 Para los alumnos que hayan obtenido la calificación correspondiente a la asistencia a las clases teóricas y prácticas, a las tutorías y hayan entregado correctamente realizados todos los trabajos encargados por la profesora, el examen consistirá en 5 preguntas, una por cada tema. Cada pregunta se calificará de 0 a 10 puntos. El grado o nivel de exigencia para superar la prueba se cifrará en 5 puntos.

A la calificación obtenida en el examen, una vez aprobado, se le sumará la obtenida por asistencia a clase, tutorías y entrega de los trabajos correctamente realizados para obtener la nota final de la asignatura.

4.2 Para los alumnos que no hayan obtenido la calificación por asistencia a clase, a las tutorías y no hayan entregado correctamente la totalidad de los trabajos, el examen constará de diez preguntas, habiendo de obtener una calificación mínima de seis para poder aprobar, para hallar la calificación final se hará la media aritmética entre la calificación de todas las preguntas.

NOTA IMPORTANTE PARA TODOS LOS ALUMNOS: Dado que el conocimiento de la asignatura se exige de forma global incluyendo cada uno de los temas estudiados, la respuesta absolutamente errónea de alguna pregunta del examen o la falta absoluta de respuesta, supondrá la imposibilidad de aprobar la asignatura ya que demuestra que hay partes que se desconocen absolutamente.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Manual de composición de medidas preventivas para construir. Pedro Antonio Beguería Latorre. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Gerona. Gerona, 1998. ISBN: 84- 930066-1-0
- Manual de cálculo y utilización de las protecciones colectivas en la construcción. Pedro Antonio Beguería Latorre. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Gerona. Gerona, 1999. ISBN 84- 930066-3-7
- Manual de seguridad y salud en la construcción. 3º edición. Pedro Antonio Beguería Latorre. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Gerona. Gerona, 2002. I.S.B.N.: 84-930066-7-X
- Comentarios técnicos sobre la coordinación de seguridad y salud en las obras de construcción. Rafael Anduiza Arriola, Francisco de Asís Gómez y Luis Rosel Ajamil. Fundación Escuela de la Edificación. Madrid, 2001. I.S.B.N.: 84-86957-89-3
- Método para la coordinación de seguridad y salud en la construcción. Pedro Antonio Beguería Latorre. Fundación Escuela de la Edificación. Madrid, 2002. I.S.B.N.: 84-86957-91-5

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Criterios para la redacción de estudios de seguridad y salud. Fundación MUSAAT. Madrid, 2012. Recurso electrónico
<http://www.fundacionmusaat.musaat.es/template.php?idtemplate=104&idblock=86>
- Criterios para la gestión de coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución. Fundación MUSAAT. Madrid, 2011. Recurso electrónico
<http://www.fundacionmusaat.musaat.es/template.php?idtemplate=81>.
- Guías Técnicas de aplicación de la normativa de prevención de riesgos laborales y Notas Técnicas de Prevención . Instituto Nacional de Seguridad e Higiene. Recurso electrónico
<http://www.insht.es>

Horario de tutorías

Tutorías programadas: Se programarán CINCO tutorías obligatorias para todos los alumnos. Además se celebrará UNA tutoría en grupo grande al finalizar cada tema. Se publicarán con suficiente antelación en la web del Centro, en el tablón del Departamento de Construcción y en la puerta del despacho del profesor. También se anunciarán en clase.

Tutorías de libre acceso: En el horario oficial de tutoría de la profesora que se publicará en la web del centro, en el tablón del Departamento de construcción y en la puerta del despacho de la profesora.

Recomendaciones

